
*Las políticas públicas y su relación con el
desarrollo de la actividad físico-deportiva:
el caso de la Comuna de San Pedro de La Paz
(VIII Región del Bío-Bío)*

◀ Prof. Dr. Miguel Cornejo A.
Karina Mellado M., Pablo Melgarejo B.*

Introducción

El desarrollo del deporte contemporáneo continúa abriendo nuevos tipos de manifestaciones deportivas, al tiempo que aparecen nuevas necesidades de comprenderlas, como fue el caso de los deportes californianos (Vigarello, 1988), o de las nuevas formas de práctica que representan manifestaciones urbanas de tipo informales y espontáneas, que deben inducir a un posible control y planificación cuando se trata de situaciones que demandan nuevas formas de expresión que escapan de los conceptos tradicionales de la práctica deportiva (Cornejo, 1998). La rapidez con que el deporte y la actividad física se desarrollan se ha convertido en uno de los elementos más característicos de nuestra sociedad, en la medida en que éstos se transforman en objeto de atención de los poderes públicos sometándose a la acción política.

El deporte y la actividad física, al ser objeto de planificación social, exigen más que nunca el conocimiento de su realidad social, de las interrelaciones entre las principales variables del sistema deportivo, de los mecanismos que explican los cambios de la población con respecto al deporte y a los hábitos de una actividad física y recreativa.

*Prof. Dr. Miguel Cornejo A.: Doctor en Sociología del Deporte; Laboratorio de Estudios Sociales de la Actividad Física, Universidad de Concepción, Chile. Karina Mellado M., Pablo Melgarejo B.: Laboratorio de Estudios Sociales de la Actividad Física, Universidad de Concepción, Chile.

Las dificultades que ocasiona el atender criterios de cantidad y calidad a las demandas crecientes por parte de la población de más actividades físico-deportivas, obligan a introducir criterios cada vez más rigurosos de racionalización y planificación en la gestión pública y privada, de los equipamientos deportivos y en general de los recursos materiales que se dedican a la promoción del deporte.

Proponemos en ese sentido el análisis del sistema deportivo de la Comuna de San Pedro de la Paz, creada en el año 1995 con una población de 75 mil habitantes. Es una de las últimas comunas creadas en la VIII Región del Bío-Bío (Chile), y uno de sus roles es el de planificar y realizar la gestión del deporte considerando que esta actividad debe mantenerse durante toda la vida de los habitantes de la comuna. Si bien hoy en Chile los municipios comienzan a desarrollar un rol más participativo de las actividades de la comuna, el actual proyecto de ley sobre deporte destaca en algunos de sus artículos la labor activa que estas corporaciones deben mantener en la actividad física.

Conceptos Generales

Es difícil hoy en día encontrar un municipio de tamaño superior a los pocos miles de habitantes que no se plantee la necesidad de una intervención pública en la organización de las actividades físicas y deportivas de su territorio, es decir, la oferta de actividades que permitan a sus habitantes desarrollar prácticas de manera permanente. Esto no es sólo el producto de las obligaciones legales que están indicadas para las corporaciones locales, sino también fruto de la gran evolución que el fenómeno deportivo ha sufrido dentro de la sociedad.

Esta evolución y su impacto social han obligado a que no sea necesario indicar el planteamiento previo de política y deporte: no será ineludible argumentar políticamente algo a lo que el más elemental sentido común daría su plena aprobación. Se observará con naturalidad que el Estado favorece la actividad físico-deportiva de sus ciudadanos, al igual que lo hace con el cine, el teatro o la educación en general.

Sin embargo, Callede (1991) enuncia en su libro *El deporte y la política* los postulados ideológicos y políticos de ciertos dirigentes deportivos:

La tesis del capitalismo deportivo, cuyos portavoces más ilustres son los propios dirigentes olímpicos (Chappelet J.L., 1991), como situación ideal la independencia total de la práctica deportiva con respecto a la política, es decir que el deporte debe permanecer por encima o al margen de los avatares políticos, tanto en el ámbito de las relaciones internacionales como al nivel de las luchas políticas.

Esta despolitización del deporte o “mito del apoliticismo deportivo” no resiste una aproximación intelectual medianamente seria. En el fondo de este planteamiento subyace la idea de la política como algo nocivo y penoso en abierta confrontación con la vieja tesis aristotélica de la política como una dimensión propia del ser humano. La naturaleza política y social del ser humano, y la consiguiente mejora de su personalidad, hacen de la política una noble tarea, “un gran juego”, una acertada simbología entre la política y el deporte.

Otra cosa son las determinadas políticas concretas de un determinado gobierno, parlamento, universidad o club deportivo. Aquí naturalmente se producen disparidades, aciertos o errores, y a veces ciertas manipulaciones. Un organismo público, una iglesia, un club deportivo o una empresa hacen y desarrollan política, es decir, son grupos humanos en cuyo seno se producen relaciones sociales encaminadas hacia un fin.

Indudablemente esta idea de política precisa para su cultivo un estado democrático pluralista, en la medida en que el Estado pueda impulsar y favorecer la participación social, económica y política de sus ciudadanos. Con Estados de estas características, el deporte forma parte de su función política e ideológica.

La política es la búsqueda de lo que es bueno o útil para la sociedad, como indica Varas (1997); es la determinación del bien común. El deporte representa desde esta perspectiva una realidad científica incuestionable, mejora la calidad de vida de los individuos, lucha contra los males que deterioran la sociedad (drogas, alcoholismo, etc.); por lo tanto su fomento y desarrollo constituye uno de los objetivos políticos del Estado. En un contexto político democrático las decisiones importantes para el deporte pasan por el parlamento y se discuten públicamente, enmarcándose de manera coherente dentro de un conjunto de medidas que permiten un mejor desarrollo de esta actividad.

Junto al fomento de las actividades físico-deportivas, la realidad de algunos países más desarrollados muestra que los Estados promueven y desarrollan el deporte de élite, como por ejemplo los países que formaron el eje socialista, los países que forman la Comunidad Europea, algunos países de África y Asia, algunos países de América del Norte, etc. Sin entrar en valoraciones morales y políticas sobre la conveniencia social de privilegiar y fomentar la búsqueda de la elite deportiva entre los más jóvenes o bien proveer y estimular el espectáculo deportivo por razones de imagen social o política, el Estado puede con toda legitimidad realizar una determinada política deportiva que sea propia a su identidad sociocultural.

La Comuna de San Pedro de la Paz

El estudio realizado en la comuna de San Pedro de la Paz tiene por objetivo analizar la relación que existe entre el discurso de políticas públicas y las impli-

caciones y relaciones que pueden figurar en la imagen y concepción del deporte y la política en una comuna nueva beneficiada de un entorno geográfico privilegiado con respecto a las otras comunas más próximas.

La comuna de San Pedro de la Paz se crea a través de la Ley 19.436 promulgada el 29 de Diciembre de 1995 por el Presidente de la República, don Eduardo Frei Ruiz-Tagle; es a partir de ese momento que esta Municipalidad empieza a funcionar el 6 de Diciembre de 1996 con la asunción del Alcalde Socialista señor Jaime Soto Figueroa, elegido por votación popular.

San Pedro de la Paz es una de las comunas ribereñas de la provincia de Concepción Chile. Tiene una población de 75 mil habitantes y se espera para el primer año del siglo XXI una población de aproximadamente 100 mil habitantes.

Desde un punto de vista social, la comuna abarca a grupos sociales opuestos, es decir, tanto grupos sociales privilegiados económicamente como grupos que presentan una gran desventaja social y económica.

Desde la perspectiva del deporte la comuna posee dos grandes lagunas que permiten la organización de deportes acuáticos (natación, vela, etc.); la infraestructura deportiva está principalmente relacionada a la práctica del fútbol, es decir que la presencia de varios terrenos (canchas) para la práctica de este deporte demuestra de manera evidente la fuerte influencia cultural que tiene el fútbol tanto en la comuna como en el país. Al mismo tiempo existen en la comuna una serie de clubes privados de carácter cerrado, que se caracterizan por permitir un ingreso restringido de socios por la vía del pago de una cotización o de una acción. Este tipo de clubes se puede dividir en clubes de carácter comunitario o clubes de tipo comunitario-étnico, que representan a culturas extranjeras (alemanes, ingleses, españoles, etc.) y privilegian el mantenimiento de su propio idioma (Cornejo, 1998). Este tipo de instituciones no se relaciona con la Municipalidad ni participa de actividades deportivas en común.

De acuerdo a las características de la comuna y a la política de desarrollo de su plan estratégico para los próximos años, el desarrollo de las actividades físico-deportivas se encuentra dentro de las prioridades de la agenda municipal, orientada principalmente hacia el sector escolar municipalizado que está bajo el control de la municipalidad.

La Política Deportiva Municipal

Podemos indicar que una política deportiva municipal es un proceso en continua interacción, en el que la administración local realiza una actuación mediante la puesta en práctica o implementación de decisiones tomadas por el poder político, las cuales conducirán a resultados y a un impacto social determinado (Chifflet, 1990).

Hay distintos aspectos de esta definición que necesitan ser ampliados. Podemos destacar primeramente que toda actuación pública se desarrolla en un marco social determinado, compuesto por un entramado de actores institucionales (las entidades deportivas, las entidades públicas, los participantes, etc.) que constituyen un sistema constante de interrelación, de influencia mutua, y que actúan complementariamente en el desarrollo del sistema deportivo municipal.

Es en este contexto donde se ubica la actuación municipal como proceso dinámico. Un proceso en el que hay que establecer objetivos de actuación y las estrategias o alternativas para conseguirlos, tomar decisiones, ponerlas en práctica y evaluar los resultados según los objetivos propuestos. En definitiva, un proceso en el cual los niveles de participación de la sociedad tienen al deporte como actividad física que se regula y es organizada por instituciones como la política, la educación y la economía de cada país. Por lo tanto, es necesario referirnos a las diversas connotaciones o contenidos figurativos que ha recibido a lo largo de la historia.

La Política Comunal de Deportes y Recreación

Para cumplir su misión en todo el territorio nacional, la DIGEDER (Dirección General de Deportes y Recreación) tiene una Política Comunal de Deportes y Recreación cuyo propósito es contribuir a que las Municipalidades y otras organizaciones deportivas y recreativas cumplan sus roles dentro de una unidad de sistema con un racional empleo de los recursos públicos y privados relacionados con el deporte y la recreación. La política comunal apunta a impulsar la existencia de planes comunales que se actualizan año tras año, y en cuya formulación participan todos los entes deportivos adscritos a los Consejos Locales de Deportes y aquellos que los municipios aconsejan, quienes a través del Alcalde concurren a la formulación y ejecución del Plan Comunal.

Plan Comunal de Deportes y Recreación

El Plan Comunal es una declaración acerca de cómo los vecinos, las organizaciones deportivas y recreativas y las demás organizaciones comunales, en conjunto con la Municipalidad, deciden de manera democrática cómo desean que se desarrollen las actividades deportivas y recreativas en su territorio. Este plan contiene descripciones ilustrativas sobre los tipos y formas de actividades que se desea practicar y fomentar de acuerdo a la demanda real de la población, las instalaciones necesarias y los tipos de organizaciones en que dicha participación se apoyaría. De esta forma se puede determinar su financiamiento y la asignación de recursos a sus distintos objetivos, priorizándolos en función de los marcos presupuestarios dispuestos por DIGEDER, por los Municipios, y en algunos casos por los propios recursos adoptados por el Consejo Local de Deportes (COLODYR).

El Plan Comunal de Deportes y Recreación es un plan de mediano y largo plazo que debería formar parte del Plan Comunal de Desarrollo que ha de formular la Municipalidad, la que tiene por objetivo satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna. La Ley Orgánica Constitucional que regula a las Municipalidades establece entre sus funciones las de fomentar el deporte y la recreación.

Para cumplir dicho rol las municipalidades establecen líneas de acción, generalmente en consulta con las organizaciones deportivas y recreativas así como con otras organizaciones comunitarias del sector. Algunas de ellas se apoyan en los Consejos Locales de Deportes que existen en todo el país, y que en la gran mayoría cumplen el rol que corresponde al municipio (Cornejo, 1998: p.50), aunque existen algunos municipios que han creado sus propias estructuras asumiendo el mandato establecido en la Ley Orgánica Constitucional, es decir, atender las demandas comunales del sector.

El Plan establece también la coordinación del sector deporte y recreación de la comuna con los planes comunales de educación, vivienda, salud, social, etc., buscando disminuir las amenazas y multiplicar el aprovechamiento de las oportunidades.

La formulación o actualización de un Plan Comunal de Deportes y Recreación considera:

- Los intereses de los vecinos por participar en Deportes y Recreación, que se pueden detectar a través de estudios y de la recopilación de planes o aspiraciones de las instituciones existentes. Se deben considerar las demandas de los actores involucrados.
- La realidad física, económica, política, social y cultural de la comuna.
- El nivel actual de desarrollo de la participación en Deportes y Recreación y la cultura deportiva de la población comunal (su identidad).
- Las políticas de desarrollo social, y en especial las políticas de Deportes y Recreación en todos sus niveles: nacional, regional y local (comunal).

A fin de que el Plan Comunal de Deportes y Recreación exprese fielmente los deseos y necesidades de la comunidad, se elabora con una amplia participación de la Municipalidad, el Consejo Local de Deportes y las organizaciones deportivas y recreativas, mediante comisiones comunales de deportes y recreación de tipo permanente con facultades que les permiten sancionar el respectivo Plan Comunal y los proyectos que de éste se deriven.

El Plan Comunal requiere de una amplia divulgación en la comunidad y de una permanente actualización. Representa un instrumento cuya utilización proporciona una mayor seguridad de que los recursos asignados sean eficientemen-

te utilizados desde el punto de vista social, y con una transparencia en todos los procedimientos asociados con su preparación y realización. Por lo tanto, este Plan debe ser referente obligado de todo proyecto de fomento de la participación o de inversión en infraestructura deportiva y recreativa que requiera ser financiado total o parcialmente con subsidios públicos.

Organización Administrativa del Municipio

De acuerdo a la normativa de la Ley Orgánica, los municipios deben adoptar una estructura de carácter funcional cuyos niveles sólo pueden llamarse Dirección, Departamentos, Sección u Oficina.

La Ley estipula que las municipalidades pueden adoptar dos tipos de estructuras diferentes de acuerdo a la cantidad de habitantes que posea la comuna, determinada por el Censo vigente. Así se confecciona una estructura administrativa para aquellas comunas que posean una población superior a los 100 mil habitantes y otra para aquellas comunas que no sobrepasen esa cantidad.

En el caso de la comuna de San Pedro de la Paz, que sólo alcanza a 75 mil habitantes, el organigrama está determinado por el Alcalde, un Secretario Municipal, un Administrador Municipal y las correspondientes unidades o direcciones, que suman alrededor de nueve. El deporte y la recreación forman parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Para esta comuna, la distribución de las diferentes direcciones o unidades depende de sus características y necesidades. Las autoridades tienen las atribuciones de poder estructurar sus unidades municipales de acuerdo a su situación geográfica o con alguna visión estratégica: pueden adecuar su organización interna según las características y conveniencia en base a las dificultades particulares que se presenten en la comuna.

De acuerdo a las características establecidas en la conceptualización de política, el estudio especialmente desarrollado en una comuna de reciente creación nos permite situar la relación existente entre política pública y su rol con la actividad físico-deportiva de la comuna de San Pedro de la Paz.

La razón del estudio está muy relacionada con el deporte y la política. Los conceptos sociológicos y los métodos que son afines se utilizan para describir y explicar el deporte como un fenómeno social en permanente evolución.

En nuestro concepto, la mayor dificultad con que el deporte ha tropezado en nuestro país es fundamentalmente la ausencia de una política deportiva nacional reguladora y propulsora de la actividad en todo el ámbito de la nación. Ello ha provocado una gran confusión conceptual, superposición de esfuerzos, y constantes cambios ocasionados por la Ley de Deportes 17.276 que rige el deporte ac-

tualmente. Sin embargo, el nuevo proyecto de Ley tiende a democratizar y clarificar las funciones que corresponden a los municipios en el desarrollo del deporte y la recreación.

La Ley del Deporte es sólo un instrumento legal de la política deportiva nacional, por lo que la actuación del municipio de la comuna de San Pedro de la Paz puede escapar de sus márgenes limitativos: el grado de libertad y de “main d’oeuvre” va a depender exclusivamente de la política interna que ésta posea.

La organización interna del deporte en la comuna

En relación al resto de las comunas del país, en la comuna de San Pedro de la Paz no existe un Consejo Local de Deportes que vincule el movimiento deportivo local y el municipio. Por ello, el deporte en la comuna es responsabilidad del Departamento de Deportes y Recreación, organismo a cargo del desarrollo de todo el deporte local.

La política deportiva que se desarrolla en la comuna está evidentemente condicionada por la magnitud socioeconómica de que se disponga. Esto trae consecuencias al momento de tomar decisiones acerca de la gestión y los profesionales con quienes se trabaja tanto para impartir las actividades como para la administración del Departamento de Deportes.

Desde esta perspectiva, el Alcalde está de acuerdo en señalar que la comuna es pobre, por lo que el indicador socioeconómico limita las decisiones en cuanto a los profesionales que deben administrar el deporte local. En consecuencia, la organización interna del sistema deportivo comunal será deficiente, con una tendencia a privilegiar a los grupos sociales más vulnerables de la comuna.

La política deportiva local de San Pedro de la Paz

Si bien existe un Plan comunal de Deporte y Recreación de manera teórica, la práctica parece indicar lo contrario: las actividades que se desarrollan en la comuna obedecen principalmente a situaciones espontáneas, producto de la demanda de grupos sociales determinados que según su influencia permiten priorizar algunas actividades sobre otras.

Dada la cultura deportiva que existe en la comuna, una de las actividades de mayor influencia es la práctica del fútbol, ya sea a través de clubes organizados en asociaciones o de grupos informales que demandan un espacio para su práctica. Esta actividad se ve reforzada por la organización de escuelas de fútbol en barrios desfavorecidos, que permite reafirmar esta cultura tradicional.

La oferta de otras prácticas como el canotaje y el remo representa a grupos selectivos de la comuna; en otras palabras, el nivel socioeconómico medio-alto representa un indicador importante en esta actividad.

En esta perspectiva se puede observar que la política deportiva de la comuna dista de ser una política solidaria y democrática como la indicada en los discursos y los planes de desarrollo comunitarios.

El equipamiento deportivo local

San Pedro de la Paz es una comuna joven. En ella conviven instituciones privadas que poseen sus propias instalaciones y recintos, y también existen recintos municipales que presentan condiciones de manutención deficientes.

Existen 29 recintos deportivos municipales convencionales construidos con la intencionalidad de realizar una práctica deportiva. También existen dentro de la comuna dos importantes lagunas que permiten la práctica de actividades acuáticas y de natación. De los recintos deportivos considerados convencionales, la gran mayoría corresponden a terrenos de fútbol que no poseen las condiciones mínimas de seguridad y de higiene para los deportistas.

Geográficamente, toda la infraestructura se encuentra ubicada en los sectores de bajo nivel socioeconómico de la comuna, siendo la administración de los recintos de los propios pobladores, quienes hacen la manutención y gestión de los terrenos municipales. En aquellos sectores de mayor nivel socioeconómico que no poseen una infraestructura municipal, un gran porcentaje de los pobladores participa en clubes privados que ofrecen todo tipo de instalaciones y de actividades. Aquellos pobladores que no pertenecen a grupos favorecidos ni a grupos sociales desfavorecidos se encuentran en un terreno intermedio que no les permite acceder a ningún tipo de beneficio social o deportivo. Esta percepción de la actividad física que se desarrollan en las comunas viene a reafirmar lo indicado por Cornejo (1998: p. 148): “el deporte en Chile representa una clara trasgresión a los derechos de los ciudadanos, ya que toda práctica deportiva es determinada por la clase social”.

La falta de una infraestructura adecuada pone en manifiesto la ausencia de una política urbanística de la comuna que permita un desarrollo racional y adecuado de equipamientos deportivos o de recreación de acuerdo a las demandas y evolución de la comuna.

Conclusiones

En las nuevas condiciones en que se encuentran los Municipios del país, las políticas públicas son un instrumento importante para aportar de manera decisiva

a la democratización en curso. Al mismo tiempo, para contribuir adecuadamente a este propósito, las políticas públicas deben incorporar deliberadamente su papel constructivista de lo público. De la misma forma, éstas deben incluir con gran énfasis la dimensión participativa y el rol evacuativo que se le pueden asociar.

Con relación al estudio en particular realizado en la comuna de San Pedro de la Paz, se observa una contradicción entre la noción de política pública planteada desde la perspectiva conceptual y la concepción de política pública aplicada en esta comuna, en particular en el área del deporte y la recreación.

Esta situación se puede explicar por el hecho de que, específicamente en dicha área, la política pública del Estado chileno posee falencias entre el cuerpo teórico y la realidad. La política en materia deportiva es algo muy incipiente. La falta de solidez por un lado, y la gran influencia que tiene la práctica del fútbol en sus diferentes estratos y niveles con una estructura organizativa vertical por el otro, hacen que los programas deportivos y el activismo realizado por la comuna sean considerados como instrumentos publicitarios eficientes en desmedro de programas que se proyecten en el tiempo.

El nuevo proyecto de Ley de Deporte presentado al Congreso formula algunos lineamientos que fortalecen el rol de las municipalidades en el desarrollo del deporte y la recreación, incitándoles a cumplir una función más democrática y activa sin distinción de grupos y clases sociales.

La influencia del discurso sobre el tema deportivo generado en los últimos años lo ha llevado a ser considerado como un efectivo movimiento de masas desde el punto de vista político. Podemos ver que en esta comuna se reafirma lo anteriormente citado, es decir, la no-participación de los actores institucionales en las decisiones de un plan estratégico a largo plazo que esté enmarcado en las políticas generales de la municipalidad.

Bibliografía

- AA.VV. 1996 Proyecto de Ley del Deporte presentado por el ejecutivo al Congreso Nacional, Título IV De los Consejos Regionales de Deportes y los Consejos Comunales de Deportes, párrafo 2° “Consejos Comunales de Deportes” art. 44-46.
- Aguilar L. 1996 *El Estudio de las Políticas Públicas* (México: Editorial Miguel Angel Porrúa).
- Aguilera A. 1992 *Estado y Deporte, Legislación, Organización y Administración del deporte* (España: Editorial Comares)
- Callede J.P., Dane M. 1994 *Sociologie des politiques sportives locales. Trente ans d'action a Begles (Gironde)* (Talence, M.S.H.A.)
- Chappelet J.L. 1991 *Le Systeme Olympique* (Grenoble: Presse Universitaire de Grenoble)
- Chifflet P. 1988 Logique fédérale et logique communale, in *Sport dans la cité* n°117.
- Chifflet P. 1990 *Les federations sportives, politiques, stratégies publics. Logiques de fonctionnement du systeme sportif francais* (Service de documentation et publications: Université Joseph Fourier Grenoble)
- Cornejo M. 1995 *L'action organisée de l'offre sportive de l'agglomération Concepción-Talcahuano dans le periode 1983-1993* (D.E.A.: Université Joseph Fourier Grenoble)
- Cornejo M. 1998 *Les acteurs Institutionnels du sport a Concepción Chile* (These doctorale, Université Joseph Fourier Grenoble France)
- Loret X. 1987 Culture sportive “analogique” et structure sportives “digitales”, in *Sport et Changement Social*, actes des premières journées d'études (Bordeaux: M.S.H.A.)
- Navarro I. 1994 *Cuatro años de realizaciones de DIGEDER, 1990-1994* (Santiago: Ediciones Paulinas)
- Pociello C. Col. 1981 *Sport et Societés, approche socioculturelle des pratiques* (Paris: Vigot, coll. Sport et enseignement)
- Santa Cruz E. 1996 *Origen y Futuro de una pasión Fútbol, cultura y modernidad* (Santiago: Ediciones LOM, Arcis Universidad, Colección Sin Norte)
- Urzúa R. ed. 1997 *Cambio Social y Políticas Públicas* (Santiago: Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile)
- Varas A. 1997 “Democratización y políticas públicas”, en *Cambio Social y Políticas Públicas* (Universidad de Chile: Centro de Análisis de Políticas Públicas)
- Vigarelo G. 1985 *Techniques d'hier... et d'aujourd'hui, Une histoire culturelle du sport*, Revue APS (Paris: Robert Laffont)

6. Violencia(s)

*“Aguante” y represión.
Fútbol, violencia y política en la Argentina¹*

⇐ Pablo Alabarces, Ramiro Coelho, José Garriga Zucal,
Betina Guindi, Andrea Lobos, María Verónica Moreira,
Juan Sanguinetti y Ángel Szrabsteni*

1. Un estado de la cuestión: las miradas

Los fenómenos de violencia relacionados con el fútbol han sido objeto de una escasa atención en la Argentina, si entendemos atención como mirada especializada, como la construcción de un saber de estatuto fuerte: por el contrario, la violencia ha sido transitada por una masa de discursos, periodísticos y políticos, que no se apartan de interpretaciones de tono estigmatizador y esquemático. La academia argentina no ha producido conocimiento sobre el tema, con las excepciones que analizaré más adelante.

Cuando el periodismo trabaja los problemas de violencia, lo hace regido por lo que Ford y Longo (1999) llaman la “lógica de casos”; el “problema” asoma en la superficie de las primeras planas cada vez que se produce un “caso” que lo reactualiza. Pero su tratamiento no excede los días en que el caso en cuestión se mantiene en la agenda, para luego desaparecer. Durante esos días, el análisis de lo publicado entrega la reproducción del discurso dominante, expuesto como sentido común; la “investigación” se entiende como producción de datos (estadísti-

¹ Proyecto UBACyTTS55, 1998-2000; Proyecto PIP0181/98 CONICET, dirigidos por P.A.. La investigación que da origen a este trabajo ha sido financiada por la Universidad de Buenos Aires y el CONICET, Argentina. Coelho, Guindi y Sanguinetti son Licenciados en Ciencias de la Comunicación de la UBA; Lobos y Szrabsteni están culminando sus tesis de grado en la misma carrera; Garriga y Moreira se encuentran preparando sus tesis de grado en Antropología para la misma Universidad.

cos o documentales), agregando normalmente una nota editorial focalizando y advirtiendo a la comunidad sobre los caminos a seguir. Sin embargo, como es previsible dada la lógica fragmentaria de esta presentación, el caso no remite nunca a contextos más amplios de argumentación y explicación; se cierra sobre sí mismo, agotando en la pura narración del hecho toda la exposición y el conocimiento posible. Esta argumentación casuística privilegia una exposición narrativa, pero habitualmente suspende la crítica.

Como puede leerse en Coelho et al. (1998), en el trabajo de análisis que desarrolláramos sobre cobertura de los medios respecto de hechos de violencia en la Argentina² se pueden observar ciertas recurrencias del tratamiento de las noticias, a pesar de diferencias formales e ideológicas entre los distintos medios consultados. En todos ellos el lexema dominante es inadecuado: la colocación de los supuestos responsables se produce fuera de una normalidad social que se presupone, no se explicita, salvo en el marco general (y tajante) de un nosotros (los buenos)-ellos (los malvados y violentos), como puede verse en la última campaña institucional sobre el tema.³ El violento se califica así como un-debe-ser-excluido —frente a la tradicional significación negativa de excluido, que normalmente califica a las víctimas del neoconservadurismo económico como reemplazo de las viejas categorías de la izquierda: pueblo o proletarios. Consecuentemente, estos sujetos son objeto de metáforas biologicistas: son cuerpos extraños que deben ser extraídos del cuerpo social (demostrando, si las hipótesis de De Ipola –1983— son correctas, que el periodismo insiste en tópicos discursivos propios del pensamiento de derecha).⁴ Asimismo, son sujetos animalizados —bestias, animales salvajes, son algunos de los tópicos más abundantes; una lectura similar puede verse en Young (1986). Los repertorios estigmatizadores rematan, sin embargo, en una paradoja: porque las acciones violentas son calificadas como criminales y son objeto de metáforas bélicas. La paradoja reside en que la animalización y la biologización expulsan estos comportamientos del campo de lo racional, mientras que su calificación como conducta criminal y su organización en términos de actitud bélica supone un fuerte racionalidad: tal como se describe habitualmente en la bibliografía sobre el tema, los comportamientos de las hinchadas en episodios de violencia señalan organización y planificación, excepto en los casos de incidentes que pueden ser calificados como espontáneos, donde la racionalidad se puede reponer en el análisis del comportamiento, pero sólo provisoriamente en el momento de la práctica.⁵

Esta descripción de un mecanismo narrativo y estereotipizador, conduce necesariamente a que no es en el terreno del periodismo donde podemos hallar una lectura fuerte de los fenómenos de violencia. Dijimos antes que los estudios académicos han prescindido del problema: la violencia en el deporte pertenece al sistema clasificatorio mayor “deporte”, donde la sociología y la antropología argentina no se han entrometido. Por el contrario, hay una importante serie de trabajos relacionados tanto con la violencia política, que atravesara nuestra sociedad en-

tre mediados de los años 50 y los 80, como con la violencia urbana, en lo que respecta a la inseguridad ciudadana producto de las nuevas condiciones de vida en las grandes metrópolis y la pauperización creciente de grandes masas de población en los regímenes neoconservadores; así también en lo que toca a la violencia policial. Sin embargo, a pesar del puente que este último ítem tiende hacia nuestra zona de problemas, el camino no fue recorrido.

El único trabajo importante sobre el tema fue hecho por dos investigadores: el antropólogo Eduardo Archetti (que a su vez trabaja en la Universidad de Oslo) y el periodista Amílcar Romero. Archetti ha sido el fundador de los estudios antropológicos del fútbol argentino, y en uno de sus primeros trabajos sobre el tema analiza los repertorios de la masculinidad entre los hinchas argentinos, con la carga de violencia simbólica que implican estos códigos, fundamentalmente ligados a una sexualidad discursivamente agresiva (Archetti, 1985). En un artículo posterior (1992) Archetti centra su exposición en los fenómenos de violencia a través de la categoría antropológica de ritual, en un recorrido histórico basado en la descripción del ritual futbolístico argentino como una mezcla de elementos trágicos y cómicos, una oscilación entre lo violento y lo carnavalesco que impide la clasificación del fútbol únicamente en un sentido bajtiniano (Bajtín, 1987). La descripción de Archetti también posee un sentido diacrónico: su hipótesis es que los elementos cómicos habrían predominado en la época clásica del fútbol argentino, siendo progresivamente desplazados por los elementos trágicos en las últimas tres décadas. Así, “esto crea un contexto en el que la práctica de la violencia se vuelve cada vez más legítima” (Archetti, 1992: p. 242). Como veremos, esa legitimidad no procede solamente de la cultura futbolística: si por un lado, el predominio de los elementos trágicos crea un contexto inmediato de producción de actos de violencia (entendidos como) legítimos –es decir, un marco de reflexividad discursiva–; por otra parte el contexto político argentino crea un marco de referencia macro en el mismo sentido.

En su trabajo conjunto de 1994, Archetti y Romero proponen una descripción de los fenómenos de violencia que reponga contextos de interpretación amplios. Tras proponer un mapa de la investigación inglesa sobre el tema, señalando sus complejidades y riqueza, los autores narran cuatro episodios significativos de una historia de la violencia relacionada con el fútbol en la Argentina, casos que les permiten enfatizar la complejidad del cuadro: se trata tanto de muertes a manos de la policía como por enfrentamientos entre hinchadas, agregando además el componente político que estos hechos acarrearán desde mediados de la década de 1970. La conclusión de Archetti y Romero, lejos de proponer una solución o una única interpretación, insiste en la necesidad de vincular la investigación a marcos más amplios, fuera de los cuales toda lectura del fenómeno de la violencia en el fútbol es esquematizadora y reduccionista:

Sin embargo, un cambio de enfoque en el estudio del hooliganismo debería permitir concebir los asuntos morales y los dilemas culturales de la muerte y

la violencia en el fútbol como problemas sociológicos generales. La manera como la sociedad inglesa se enfrenta con la muerte y la violencia nos parece un objeto más relevante de estudio que continuar en el tipo de investigación que pretende un mejor entendimiento de la lógica de comportamiento de un fanático. Una contextualización mejor del hooliganismo inglés y el diferente resultado de los actos de violencia debería permitir un análisis de la manera en que la sociedad inglesa concibe y tolera la muerte en el fútbol. Este cambio de foco implica un desplazamiento desde el análisis de la cultura de los hinchas de fútbol al campo general del análisis cultural. El fútbol se transforma así en una arena en la cual los actores sociales simbolizan, reproducen o discuten por medio de sus prácticas sociales los valores sociales dominantes en un período dado. Consecuentemente, el fútbol y el deporte en general se vuelven una dimensión central en el análisis de los procesos sociales y culturales (Archetti y Romero, 1994: pp. 69-70).

Es el camino indicado por Archetti y Romero el que proponemos recorrer: no entender al fútbol como “reflejo de la sociedad”, vieja metáfora especular que, además de ser teóricamente errónea, no tiene valor explicativo. Pero sí entenderlo como la arena simbólica privilegiada donde leer, oblicuamente, características generales de la sociedad argentina; priorizar, antes que el análisis de una cultura futbolística, el análisis cultural de una sociedad. En ese sentido, nuestro trabajo en la Universidad de Buenos Aires ha definido la violencia en el fútbol como un recorte particular (no por eso menos privilegiado) de una indagación general sobre el universo del deporte argentino. A su vez, esta investigación, desarrollada en el marco de un Departamento de Ciencias de la Comunicación, y fuertemente tramada con las tendencias de los estudios culturales, evita la sujeción a un único paradigma disciplinar: se utilizan materiales provenientes de la sociología, la antropología, la historia, el análisis de medios. Consecuentemente, las metodologías utilizadas son también variadas: hemos utilizado la entrevista en profundidad a informantes calificados;⁶ el análisis de medios, utilizando en este caso las técnicas de análisis del discurso de base semiótica; el método etnográfico (entrevistas y observación participante), y también el análisis de datos estadísticos, provenientes de fuentes periódicas o de las compilaciones documentales de Romero (1985; 1994).

2. Un mapa de la complejidad: la crisis de las identidades futbolísticas

Nuestro trabajo ha definido la construcción de identidades a través del fútbol como un eje de la investigación. Es nuestra hipótesis, asimismo, que este eje se vuelve central respecto del análisis de la violencia en el fútbol: los actos violentos señalan una disputa por una identidad, un imaginario, un territorio simbólico (y a veces real). Como dice Eric Dunning (1999):

La probabilidad de la violencia de los espectadores en el contexto del fútbol está probablemente exacerbada por el grado en el que los espectadores se identifican con los equipos participantes y con la intensidad de su inversión emocional y su compromiso con la victoria de los equipos a los que alientan. (...) A su vez, la intensidad de la inversión emocional de los espectadores en la victoria de sus equipos está vinculada a la centralidad y significación del fútbol en sus vidas, esto es, si es una entre un número de fuentes de sentido y satisfacción para ellos, o si es la única (*idem*: p. 19).

Y en ese contexto, en los años 90, las representaciones colectivas parecen entrar en crisis, al mismo tiempo que su centralidad, su capacidad interpeladora para los sujetos involucrados, aumenta desmesuradamente.

En primer lugar, las representaciones referidas a las interpelaciones de clase: el fútbol argentino no es, ni es percibido como, un espacio popular, en tanto convoca transversalmente, estadística y simbólicamente, a todas las clases, aunque con leve predominio de los sectores medios y medio-bajos. Sobre este punto, las causalidades son variadas. Por un lado, la nueva estructura de clases argentina señala características similares al resto de las sociedades occidentales: progresiva desaparición de la clase obrera industrial, crecimiento de la terciarización, aumento exponencial de la desocupación. Este mapa, que vuelve difícil designar una clase obrera estricto sensu, permite por el contrario la ampliación de los sectores convocados por la categoría sectores populares; pero esta ampliación choca con la debilidad de su definición y con la vaguedad nominativa.

En el mismo sentido, el crecimiento de una llamada cultura mediática (Kellner 1995) desde los años 70 hasta hoy, indica el desplazamiento de las clasificaciones culturales de clase en pos de una ampliación, casi universal, de los sectores involucrados en cualquier clasificación cultural. La explosión comunicacional de la última década propone, inclusive, el reemplazo de las culturas nacionales-populares, clásicas en el análisis latinoamericano, por las culturas internacionales-populares (Ortiz, 1991 y 1996). En esa expansión, el fútbol, mercancía fundamental de la industria cultural, también tiende a ampliar sus límites de representación en un policlasismo creciente.

Pero además, en el mismo movimiento en que los límites se expanden, se producen mecanismos de exclusión. Los regímenes neoconservadores, a la vez que debilitan las tradicionales interpelaciones de clase, producen fuertes fenómenos de exclusión social, donde la expulsión del mercado de trabajo de grandes masas y la pauperización de las clases medias son síntomas clásicos. Así, el fútbol produce una expulsión básicamente económica: los costos de acceso a los estadios (o a los servicios de cable televisivo) dejan afuera a los públicos “tradicionales”, en un proceso de darwinismo impensado pocos años atrás.

En la Argentina, estos mecanismos de exclusión afectan también a la práctica, profesional o amateur: en el primer caso, porque las condiciones de acceso al alto rendimiento deportivo exigen un umbral de alimentación en la niñez que las clases bajas no pueden proveer, lo que ha originado una tendencia de cambio en la proveniencia de los jugadores de primer nivel (hoy, mayormente originados en las clases medias). En el segundo caso, de la práctica recreativa, la progresiva desaparición de espacios públicos adecuados y la ausencia de tiempo libre entre los sectores trabajadores (como producto de condiciones laborales propias del capitalismo del siglo xix) vuelve progresivamente más difícil el juego informal, restringido a sectores con posibilidades económicas y temporales.

A esta crisis (por exclusión) de representación social, se le superpone la expansión antes señalada. La cultura futbolística argentina practica un imperialismo simbólico y material; simbólico, en su inflación discursiva, en su captación infinita de públicos, en su construcción de un país futbolizado sin límites;⁷ material, en el crecimiento de su facturación —directa o indirecta, massmediática o de merchandising— y en el aumento de los capitales involucrados —desde la compra-venta de jugadores hasta las inversiones publicitarias y televisivas.

A este proceso de ocupación de espacios, se suma el constante intercambio de jugadores, desde los equipos chicos a los llamados “grandes”, y desde éstos hacia el fútbol europeo o los “nuevos mercados” (especialmente México y Japón). La continuidad tradicional de un jugador en un mismo equipo durante un lapso prolongado de tiempo ha desaparecido: al poco tiempo de su aparición, es vendido a un comprador que asegure beneficios para todas las partes —excepto los hinchas. En la etapa histórica del fútbol argentino, los ejes fuertes de la identidad de un equipo eran los espacios (los estadios), los colores y sus jugadores-símbolo; hoy, por los cambios constantes en la sponsorización de las camisetas, que alteran sus diseños, y por los flujos incesantes de las ventas de jugadores, el establecimiento de lazos de identidad a partir de estos ejes se ve profundamente debilitado.⁸ Excepto en lo relativo a los espacios: como discutiremos más adelante, el estadio y su prolongación en un territorio inmediato —básicamente el vecindario o “barrio”— se invisten de un fuerte sentido, que lo transforman en un lugar —un espacio con significado— cuya defensa por parte de sus poseedores simbólicos se vuelve una cuestión vital.

Así, las hinchadas se perciben a sí mismas, desmesuradamente, como el único custodio de la identidad; como el único actor sin producción de plusvalía económica, aunque con una amplia producción de plusvalía simbólica; frente a la maximización del beneficio monetario, las hinchadas sólo pueden proponer la defensa de su beneficio de significados, puro exceso simbólico. La continuidad de los repertorios que garantizan la identidad de un equipo aparece depositada en los hinchas, los únicos fieles “a los colores”, frente a jugadores “traidores”, a dirigentes guiados por el interés económico personal, a empresarios televisivos ocupa-

dos en maximizar la ganancia, a periodistas corruptos involucrados en negocios de transferencias. Las hinchadas desarrollan, en consecuencia, una autopercepción desmesurada, que agiganta sus obligaciones militantes: la asistencia al estadio no es únicamente el cumplimiento de un rito semanal, sino un doble juego, pragmático y simbólico. Por un lado, por la persistencia del mandato mítico: la asistencia al estadio implica una participación mágica que incide en el resultado. Por el otro: la continuidad de una identidad depende, exclusivamente, de ese incesante concurrir al templo donde se renueva el contrato simbólico. Como señalamos, esas obligaciones se extienden hacia una práctica real: la defensa del territorio propio frente a la invasión de la hinchada ajena.

3. Fútbol tribal

Estos procesos no desembocan en la re-afirmación de las grandes identidades futbolísticas tradicionales. Ratifican, por el contrario, la fragmentación posmoderna. Hoy puede verse un proceso de tribalización (Maffesoli, 1990), en un doble sentido: respecto de un otro radicalmente negativizado, y al interior de las mismas hinchadas.

Primero: las oposiciones locales —enfrentamientos entre equipos rivales clásicos, el eje de oposición Buenos Aires-provincias, las rivalidades barriales al interior de una misma ciudad— se radicalizan hasta configurar identidades primarias y casi esencializadas, que desplazan a todo otro relato de construcción de identidad. A diferencia del mapa europeo, los procesos de antagonización (las maneras como se estructuran las diferentes rivalidades) son muy variados. Romero (1994) señala que, prescindiendo del enfrentamiento nacional (entre selecciones), pueden hallarse cuatro modos de articulación de la rivalidad:

- a. Regional: entre equipos de distintas ciudades, regiones o comunidades, dentro de un Estado-Nación. Es el caso de madrileños y vascos o catalanes, en España; de *porteños* y *provincianos*, en la Argentina.
- b. Intraciudad: entre equipos de una misma ciudad, con una historia de representación dicotómica (usualmente, ricos vs pobres). Por ejemplo, Nacional-Peñarol en Montevideo. En el caso argentino, los ejemplos son recurrentes: Rosario Central-Newell's Old Boys en Rosario, Gimnasia y Esgrima-Estudiantes en La Plata, San Martín-Atlético en Tucumán; en cada ciudad el esquema se repite, aunque se trate de una localidad con un número pequeño de habitantes.
- c. Interbarrial: en este caso, se trata de equipos que, dentro de una ciudad, no representan un nivel dicotómico de referencia simbólica, sino que señalan la pertenencia a un territorio definido como barrial, vecinal. Es el caso típico de Buenos Aires, donde la existencia de una enorme cantidad de equipos en la

ciudad conlleva oposiciones entre territorios menores. La representación de la comunidad desaparece para dar paso a la micro-comunidad, el barrio. Pero en los últimos años, la categoría “barrio” se recubre de fuerte capacidad interpeladora. La historia de la formación de los barrios porteños, su existencia por cien años, refuerza esta integración; pero además, aparece en los últimos diez años un discurso que carga de significaciones esencialistas ese micro-territorio, como reserva moral y espiritual, como ámbito descontaminado, un espacio constituido como reserva de lo local frente a las tensiones des-territorializadoras. Los grupos juveniles son los más proclives a asumir este discurso, y a producir una metonimia entre barrio y autenticidad, visible en los grupos de rock: cuanto más barrial, más auténtico, menos “comercializado”, menos sujeto a las lógicas mercantiles de la industria cultural. Esa imaginaria posición de reservorio ha sido asumida también por los propios productos de la industria, que volvieron a esgrimir estos argumentos en las ficciones televisivas, retomando viejos tópicos del teleteatro argentino de los años '60.

d. Por último, un caso absolutamente excepcional es el antagonismo intrabarrial: Romero lo ve ejemplificado en River-Boca, ambos originarios de un mismo barrio en la ribera del Río de la Plata. Sin embargo, la representación de ambos equipos excede con mucho esa referencia (son los equipos “nacionales”, en el sentido de que interpelan sujetos de otras comunidades regionales fuera de Buenos Aires). A pesar de mi diferencia con el ejemplo, la idea de que el fútbol argentino se caracteriza por una progresiva y microscópica fragmentación de los espacios representados es absolutamente válida. Mejor ejemplo puede verse en el fútbol de ascenso: el enfrentamiento Defensores de Belgrano-Excursionistas, ambos del barrio porteño de Belgrano, es según nuestros datos una de las oposiciones más fuertes del fútbol argentino.

Sin embargo, discrepo con Romero en cuanto a que, a medida que se achica el espacio de representación, se pierde representatividad. Por el contrario: el territorio, cuanto más segmentado y atomizado, se vuelve más cálido, adquiere mayor capacidad para interpelar sujetos. Como señalamos en el último ejemplo, una posesión de espacio micro, como lo es una porción de un barrio, se vuelve radical. Al mismo tiempo, como efecto contrario, las posibilidades de trascender ese espacio hasta dimensiones mayores (por ejemplo, la referencia nacional) se vuelven menores.⁹

Y segundo: al interior de las hinchadas se produce un fenómeno de segmentación novedosa, la construcción de grupos particulares identificados con nombres propios y organizados, con reparto de roles y funciones, con banderas propias, a partir de ejes identificatorios diversos, generalmente barriales, aunque en otros casos por razones más aleatorias.¹⁰ Esta hipersegmentación fractura las formas de soporte de la identidad, diseminándola en fragmentos en algunos casos

irreconciliables. Este fenómeno es similar a los de la cultura del rock, donde el proceso tiene más años de desarrollo. Más: puede sostenerse la hipótesis de que se ha producido una transferencia de prácticas de la cultura del rock hacia la del fútbol, a partir de las fuertes relaciones entre ambos universos culturales y de la superposición de sujetos practicantes.¹¹

4. La distinción: un ritual de violencia

Como todo ritual, el fútbol opera una suspensión del orden social; entre el uso de esa suspensión y el consentimiento a sus límites, navegan distintas posibilidades, ambiguas, muchas veces contradictorias. Una de ellas es la violencia: persistente como ritual de resistencia y alteridad, como lugar de apropiación de un territorio y una identidad; y también como aceptación y reproducción de las jerarquías.

Alessandro Portelli afirma que la violencia en el fútbol permite ver las continuidades entre la construcción estigmatizada de las clases populares como clases peligrosas de la revolución industrial, en el siglo pasado, y su reaparición en el mismo sentido en la revolución de la información (Portelli 1993: 78).¹² La revuelta en el estadio significa, desde esta perspectiva, la puesta en escena de una distinción no codificada, antes bien estigmatizada: porque la violencia atenta contra la doble propiedad privada de la mercancía y el cuerpo, porque escapa a la monopolización del Estado —peor: reproduce sus mecanismos de arbitrariedad y racismo, y en la reproducción los exhibe.

La violencia también puede ser pensada, con Patrick Mignon (1992), como forma fuerte de la visibilidad. La crisis de participación y legitimación de las sociedades neoconservadoras, la crisis del estatus de las clases medias y de los medios para garantizarlo, la crisis de exclusión de los sectores populares, conduce a la búsqueda por parte de estos distintos sujetos de mecanismos de visibilidad: con comportamientos violentos contra sí mismos (con el consumo de drogas), contra los otros (vandalismos, etc.) o con la participación en la extrema derecha, como apunta Mignon para el caso francés. En ese mismo sentido, el espacio del estadio permite vivir un sentido de pertenencia a una comunidad por parte de los que se sienten excluidos. Pero ese estadio, además, es escenario de la puesta en escena massmediática, lugar donde la actuación se amplifica en millones de receptores.

Sin embargo, esta noción de visibilidad admite otra lectura, no necesariamente excluyente: ser visto puede no significar una petición de inclusión por parte de aquellos que son expulsados del repertorio de lo visible y de lo decible, sino un mecanismo más autónomo y de significancia reducida a la economía simbólica de la cultura futbolística. Ser visto —ser televisable— puede reducirse a ser visto por el *otro*, donde el *otro* es la otra hinchada. La hinchada que actúa violentamen-

te afirma su posición en un ránking imaginario (la que tiene más *aguante*: volveremos sobre esto), y al hacerse ver le recuerda a sus adversarios que ha ganado posiciones, que su status debe ser nuevamente discutido. Sabedores de que los medios amplifican su actuación, suplantando el boca a boca para comunicar masivamente su condición de líder. En ese ránking, el enfrentamiento con la policía confiere la mayor cantidad de puntos.

Esta ambigüedad o polivalencia de la lectura de los rituales de violencia no escapa a las líneas que venimos trazando. La violencia puede también permitir leer el *sentido de escisión* gramsciano, el sentimiento elemental de separación respecto de las clases hegemónicas que Gramsci rescata como núcleo de “buen sentido” de las clases subordinadas, se resuelva o no en un antagonismo declarado. Los rastros de la escisión son, en el fútbol, numerosos; son los espacios donde las relaciones de oposición con un otro que se percibe como hegemónico (*poderoso*) alcanzan su máxima distancia. En el fútbol, no se puede vencer **con** el poder, **en** el poder; siempre se alcanza la victoria contra las infinitas conspiraciones de los poderosos y de los massmedia. Hasta la paranoia.

Contra toda ambigüedad y complejidad, como dijimos, las interpretaciones hegemónicas en la Argentina (trabajadas como sentido común) insisten en la estigmatización acrítica: los “violentos”, desde este punto de vista, son sistemáticamente jóvenes, “inadaptados”, operan bajo la influencia de drogas y alcohol, y su acción es reducida a la aparición imprevisible de agentes que deben ser excluidos —del estadio y de la sociedad. La estigmatización penetra profundamente, a su vez, el discurso de los hinchas militantes, que leen a los actores de la violencia como *otros* de clase y cultura; compatriotas del estadio y el equipo, víctimas compartidas de la represión policial; pero también sujetos estigmatizados cuando la violencia parece deberse, básicamente, a su acción. La percepción de los hinchas militantes revela un juego interesante de posiciones. Por un lado, no se entienden como actores violentos; cuando experimentan la violencia, se colocan en posición pasiva, como víctimas de un juego que no pueden dominar y que tampoco desean jugar. Asimismo, colocan como responsables directos a actores institucionales (la policía, la dirigencia deportiva); entienden las medidas represivas como parte de un complot destinado a saquear la pasión futbolística y entregarla como mercancía a la industria del espectáculo. En ese sentido, los hinchas se entienden compartiendo con aquellos que señalan como “violentos” (se trate de barras o de grupos de acción) la defensa común de un espacio (la tribuna y el barrio), una identidad (el equipo), una práctica (la hinchada de fútbol). Pero por otra parte, atravesados por el discurso periodístico, hablados por el mecanismo del estigma, no vacilan en señalar a “los violentos”, “ellos”, “los negros que están locos”. El policlasismo del fútbol revela aquí, de pronto, todos sus límites, para permitir la reaparición del etnocentrismo de clase y un larvado racismo.¹³

5. Posibilidades de la interpretación

La violencia en el fútbol argentino resume en un enunciado una importante cantidad de posibilidades. Al decir “violencia en el fútbol”, usualmente no decimos nada, por querer decir todo. Del mismo modo, la reducción del problema a la acción de *hooligans* o barras bravas supone dejar de lado las profundas diferencias entre actores, prácticas y sociedades.

En la Argentina, la violencia es una práctica que atraviesa la vida cotidiana, la política, la economía: no sólo el fútbol. Con formas más complejas y menos reconocibles que la política represiva de la última dictadura militar (1976-1983): fundamentalmente, la persistencia y agravamiento de esa forma máxima de la violencia social que es la exclusión, la expulsión del mercado laboral y del consumo, la privación de salud y educación. Pero también la continuidad de la violencia estatal: el monopolio de la violencia legítima se transforma en ejercicio ilegítimo de ese monopolio, dirigido de manera sistemática contra las clases populares. Cuando Archetti (1992) revisa los distintos principios de causalidad asignados a la violencia en el fútbol, se detiene en una supuesta naturaleza violenta de las clases populares argentinas (o de todas las clases populares); la historia de nuestro país señala (y así lo afirma Archetti) que las clases dirigentes han demostrado, sistemáticamente, un grado de violencia superior, si es que cedemos a la tentación de la comparación.¹⁴

La observación de los fenómenos de violencia contemporáneos, y el estudio de sus antecedentes históricos, permite una clasificación que discrimine distintos tipos de prácticas y permita comenzar un proceso de asignación de causalidades y sentidos, sin pretender que nuestra propuesta reemplace un esquema por otro, sino que ordene de otra manera el campo. Básicamente, la violencia relacionada con el fútbol puede ordenarse en:

a) *Acciones organizadas y protagonizadas por “barras bravas”*: si bien las barras bravas argentinas son los grupos más similares a los llamados *hooligans*, existen diferencias notorias que ocuyen la comparación. Porque su origen está vinculado históricamente al surgimiento de la violencia política argentina, a mediados de la década del 60. No en vano, la primera aparición de estos sujetos motivó su comparación, en la prensa, con la guerrilla urbana, y en el mismo movimiento, el reclamo de acciones *clandestinas* para su eliminación, en una perspectiva similar a la que animó la represión ilegal de la dictadura de 1976-1983.¹⁵ Simultáneamente, el desarrollo del llamado caso Souto (1967)¹⁶ señaló las profundas complicidades ya existentes con la dirigencia deportiva y política. La reaparición explosiva de las barras se produce a finales de la dictadura militar, en 1983, en el caso de “Negro” Thompson, líder de la barra de Quilmes y protegido por la dirigencia del club, las autoridades comunales y la Policía de la Provincia de Buenos Aires.¹⁷ Así, antes que la imitación de los *hooligans* británicos, las barras prefieren un modelo nativo; se configuran a semejanza de los grupos de tareas para-

militares, fuerzas de acción para tareas ilegítimas mediante la violencia y la coacción, utilizados por dirigentes deportivos y políticos. Estas prácticas no tienen relación con las acciones que describimos en los puntos siguientes: en las emboscadas, se ve la acción de grupos pequeños y armados. La noción misma de *emboscada* revela una práctica organizada y dotada de racionalidad operativa –de tipo represivo.

De este modo, la violencia en el fútbol se aleja de todo “reflejo”. Como dice –foucaultianamente– Tomás Abraham (1999), “la violencia en el fútbol no refleja nada, sino que es un producto sabiamente construido que hace que éste sea parte de un dispositivo más amplio de poder”. Ese mecanismo de poder, al mismo tiempo clandestino y público, se espectaculariza en la arena dramática del fútbol.

b) Acciones producidas por —o en respuesta a— la violencia policial, o acciones producidas por agentes derivados de la privatización del monopolio legítimo de la violencia: el protagonismo de las fuerzas de seguridad en la violencia argentina (como dijimos, no sólo en el fútbol) no ha sido suficientemente descrito, con las excepciones indicadas. Dice Romero (1994):

...en Argentina los uniformados tienen en su haber el 68% de los casos de víctimas mortales en canchas de fútbol, un guarismo que incluye la Puerta 12 y donde la Policía Federal jamás quiso admitir ningún tipo de responsabilidad, aunque sea indirecta, ni miembro alguno de ese cuerpo fue siquiera interrogado como imputado no procesado (*idem*: p. 78).¹⁸

A los muertos y heridos producidos directamente por balas policiales (con el llamado caso Scaserra como prototipo),¹⁹ se suma la acción sistemáticamente violenta de la policía en la seguridad del espectáculo. Todo el trato de la policía hacia los hinchas consiste en agresiones y vejaciones: la imposición de recorridos callejeros sin racionalidad organizativa, el cacheo, las prohibiciones grotescas —por ejemplo, de periódicos, cinturones y encendedores. En todos los casos, reproduciendo las conductas cotidianas, el maltrato policial constituye una imagen del ciudadano como enemigo, agravada por la persecución sistemática y el ensañamiento contra los jóvenes de las clases populares, reputados culpables de cualquier incidente aun antes de producirse. A este cuadro, al que hicimos referencia más arriba, se le suma que los procesos de privatización neoconservadores han producido la multiplicación de las fuerzas de seguridad privadas, a las que se les permite el uso de armas, sin que exista ninguna regulación al respecto. Así, estos grupos son el refugio de ex miembros de la policía, en algunos casos expulsados de la fuerza por sus excesos represivos. No dejan, por lo tanto, de reproducir sus prácticas habituales.

Pero además, la presencia de la policía en la cultura futbolística argentina puede escapar a una lógica de poder. Nuestros informantes eluden la identificación de la policía con un aparato represivo estatal, sino que autonomizan su per-

cepción hasta verla simplemente como un colectivo autónomo. Como señala una de nuestras informantes, Estela:

Todo hincha odia a la policía. Porque la policía vive provocando al hincha. La policía lo busca al hincha. Lo vive buscando permanentemente, para que el hincha salte y justificar el hecho de pegarle un palazo. Lo busca constantemente: con los caballos, no les importa nada, si hay mujeres, nada. No les importa nada más que provocar al hincha para justificar los palazos que ponen después.

Y así también argumenta Marcelo:

La única diferencia que hay entre la policía y la hinchada es que unos tienen armas y otros no. Son lo mismo. Les gusta hacer lo mismo. A los dos les gusta pegar. Hablo de la barra, no de la gente. A la policía le divierte esa cosa de pegar. Son los mismos que los de la barra con uniforme diferente.

La separación léxica que Marcelo establece entre la barra y *la gente* es sintomática: el hincha militante se percibe como parte de un tercer grupo, donde la barra brava tiende a parecerse a la policía y a participar de sus lógicas. Pero la policía recorre el mismo camino: no ejerce una violencia legítima, sino que actúa fuera de toda racionalidad social. No es un aparato del Estado, sino otro grupo de hinchas, sólo que —legalmente— armado. Para retorcer más nuestra argumentación: creemos que la Policía también se percibe a sí misma como un grupo de hinchas que disputa con iguales, sólo que abusando de su posición de poder e impunidad. Un testimonio de un hincha de San Lorenzo (un estudiante universitario de clase media) relata que:

Estaba colgando las banderas y la cana me vino a obligar a que las bajara. Yo le pregunté: “¿Por qué a los de Boca o a los de River los dejan? ¿No somos todos iguales? Se la agarran con nosotros porque somos chicos normales, nos ven la cara y nos prohíben colgar las banderas”. El cana me contestó: “A mí me encanta cuando vienen los de Boca, porque ellos se la bancan, entonces nos podemos pelear y les podemos pegar”.²⁰

En este cuadro podemos retomar lo afirmado más arriba: si las peleas entre hinchadas suponen la discusión de un ranking imaginario entre las mismas, para ver cuál es la de mayor *aguante*, el enfrentamiento con la policía supone el puntaje máximo; simplemente, se trata de pelearse con otra hinchada más, aunque la más violenta, porque está legalmente armada y dispone de toda la impunidad. Así, la valoración recibida por parte de los otros aumenta verticalmente. Volviendo a Portelli (1993): la revuelta está condenada al fracaso, simplemente porque ni siquiera es revuelta. Sólo operación de prensa.

c) Enfrentamientos entre rivales por la disputa de una supremacía simbólica, o como reacción frente a una “injusticia” deportiva que suponga la reposi-

ción imaginaria de un estado de justicia ideal: en la mayoría de estos casos, la acción de las barras se ve acompañada (e incluso, superada) por la de gran número de hinchas. La violencia contra un *otro* radicalizado, como señalamos antes, es el lógico resultado del proceso de tribalización. La defensa del territorio, de una supremacía simbólica, se maximiza hasta desembocar, rápidamente, en la acción violenta, en un marco general donde la condena discursiva de la violencia encubre su práctica sistemática.²¹

Pero además, este tipo de violencia facilita la construcción de colectivos que se afirman en el contacto corporal y la experiencia compartida del enfrentamiento —fundada en la retórica del *aguante*. *Aguante* designa significados más amplios que su remisión estrictamente etimológica, ligados a una retórica del cuerpo y a una resistencia colectiva frente al otro (otros hinchas, policía, etc.). Como dice Archetti (1992), el aguante es “una resistencia al dolor y a la desilusión, una resistencia que no conlleva una rebelión abierta, pero sí, a través de los elementos trágicos y cómicos, a una serie de posibles transgresiones” (266). Ante la idea de la violencia como puesta en escena de un vínculo que se quiere simétrico (Izaguirre, 1998), el aguante es la forma de reponer imaginariamente esa simetría: el aguante “disputa a la lógica el espacio de lo sorpresivo y lo sorprendente: desafía a lo que se supone ganador, enfrentándose a la superioridad, al orden inferiorizante de lo supuesto” (Elbaum, 1998: 240). El aguante es una categoría ética, que define una moralidad autónoma, sin relación con el resultado deportivo: se aguanta en la victoria o en la derrota. Pero también nombra la persistencia del machismo, la discriminación de toda otredad —básicamente, una profunda homofobia. Si hay rebeldía, ésta insiste en el viejo tópico de la reproducción de la dominación al interior de los dominados, legible también en la recurrencia racista.

En términos prácticos, el aguante se basa en una relación “espacio-habilidad”: se hace necesaria una cierta habilidad de los grupos de hinchas para la defensa de un espacio, que es el campo de batalla. La permanencia en el campo adjudica instantáneamente la victoria, ya que pierde el que se retira. La habilidad necesaria, más allá de la fuerza física y la destreza en la lucha callejera, incluye una ración de intimidación al otro, que se logra a través de gritos, pedradas y movimientos corporales en los que los hinchas demuestran estar preparados para la pelea. Muchos “combates” pueden ganarse, o sea que el otro se retire (corra), sólo con la utilización de las armas intimidatorias, sin llegar a la lucha cuerpo a cuerpo.

Por último: cuando las hinchadas provocan desórdenes frente a lo que consideran una violación de la justicia deportiva (o más simplemente, un fallo equivocado adrede), ponen en escena el imaginario democrático del deporte, según el cual se trata de una disputa entre iguales, sin favoritismos, donde sólo la lógica del juego decide ganadores y perdedores. Ese imaginario choca frente a la paranoia dominante, la que instituye un imaginario de complicidades y conspiraciones, don-

de los medios de comunicación son señalados como principales operadores de los clubes poderosos. Así, la acción violenta, espontánea, lejos de toda planificación, duramente dirigida contra los que se leen como representantes del poder —policía y árbitros, pero también contra la televisión, con ataques a las cámaras o a los propios periodistas— pretende reponer esa democracia imaginaria. La desaparición de la Justicia como institución legítima del Estado, por su deterioro político acelerado en los últimos años, se representaría metonímicamente en el estadio. El espontaneísmo de los hinchas designa, también por metonimia, un último escalón del descreimiento, de la desconfianza, del hastío. No de la barbarie.

Bibliografía

- Abraham, T. 1999 “Juego salvaje”, en *Clarín* (Buenos Aires: 9/3/99).
- Alabarces, P. 1999 “Posmodern Times. Identities, violence and massmedia in argentine football”, en Armstrong, G. y Giulianotti, R. (eds.) *Football in the making* (London: McMillan).
- Alabarces, P. y Rodríguez, M.G. 1996 *Cuestión de pelotas. Fútbol, deporte, sociedad, cultura* (Buenos Aires: Atuel).
- Archetti, Eduardo 1985 *Fútbol y ethos*, Buenos Aires, FLACSO, Serie Investigaciones).
- Archetti, Eduardo 1992 “Calcio: un rituale di violenza?”, en Lanfranchi, Pierre (editor) *Il calcio e il suo pubblico* (Edizione Scientifiche Italiane: Napoles).
- Archetti, Eduardo y Romero, Amílcar 1994 “Death and violence in Argentinian football”, en Giulianotti, Richard, Bonney, Norman, Hepworth, Mike (eds.) 1994 *Football, Violence and Social Identity* (London: Routledge).
- Bajtín, M. 1987 *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento* (Madrid: Alianza).
- Calvo, F. 1998 “Asesinos, Traficantes y Delincuentes. Una campaña contra la violencia en el fútbol” (Buenos Aires: mimeo).
- Coelho, R.; Lobos, A.; Sanguinetti, J. y Szrabsteni, A. 1998 “Del lugar común al estigma. La cobertura de la violencia en el fútbol en la prensa argentina”, ponencia ante las IV Jornadas de Investigadores de la Cultura, Instituto Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales: Buenos Aires, noviembre).
- Dal Lago, Alessandro y Moscati, Roberto 1992 *Regalateci un sogno. Mito e realtà del tifo calcistico in Italia* (Bompiani: Milano).
- De Ipola, E. 1985 *Ideología y discurso populista* (México: Folios).
- Dunning, E. 1999 “Soccer Hooliganism as a World Social Problem”, mimeo.
- Elbaum, J. 1988 ‘Apuntes para el “aguante”. La construcción simbólica del cuerpo popular’, en Alabarces, P. *et al.* (eds.) *Deporte y sociedad* (Buenos Aires: Eudeba).
- Ford, A. y Longo, F. 1999 “La exasperación del caso”, en Ford, A. *La marca de la bestia* (Buenos Aires: Norma).
- Guindi, B. 1998 “El juego de las percepciones. Un análisis en recepción de la violencia en el fútbol”, ponencia ante las IV Jornadas de Investigadores de la Cultura, Instituto Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales: Buenos Aires, noviembre).

- Hudson, P. 1999 "Withdrawal Symptoms", en *When Saturday Comes*, 146 (London: abril).
- Izaguirre, I. 1998 "Presentación. Reflexiones sobre la violencia", en Izaguirre, I. (ed.) *Violencia social y derechos humanos* (Buenos Aires: Eudeba).
- Kellner, D. 1995 'Theory wars and cultural studies', en *Media Culture* (London: Routledge).
- McCaughn, M. 1999 "Police on permanent death duty", en *The Guardian* (London: 15/2/99: 10).
- Mignon, P. 1992) 'La societe francese e il calcio', en Lanfranchi, P. (ed.) *op.cit. supra*.
- Ortiz, R. 1991 'Lo actual y la modernidad', en *Nueva Sociedad* (Caracas: noviembre-diciembre).
- Ortiz, R. 1996 *Otro territorio* (Buenos Aires: unq).
- Portelli, A. 1993 "The Rich and the Poor in the Culture of Football" en Redhead, Steve 1993) (editor) *The Passion and the Fashion. Football Fandom in the New Europe* (Aldershot: Avebury).
- Rodríguez, M.; Martínez, A.; Díaz, G. y Conde, M. 1998 "Aliens en territorio prohibido. Una aproximación al estudio de la mujer y el fútbol", ponencia ante las IV Jornadas de Investigadores de la Cultura, Instituto Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales: Buenos Aires, noviembre).
- Romero, A. 1985 *Deporte, violencia y política (crónica negra 1958-1983)* (Buenos Aires: CEAL).
- Romero, A. 1994 *Las barras bravas y la "contrasociedad deportiva"* (Buenos Aires: CEAL).
- Vogel, Arno 1982 'O momento feliz. Reflexões sobre o futebol e o ethos nacional', en aa. vv. *O universo do futebol: esporte e sociedade brasileira* (Río de Janeiro: Pinakothek).
- Young, Kevin 1986 "'The killing field': cuestiones que suscita el tratamiento dado por los medios de comunicación de masas a los disturbios del estadio de Heysel", en aa.vv. *Materiales de sociología del deporte* (Madrid: Genealogía del Poder/23, Ediciones de la Piqueta. Primera edición en *International Review for the Sociology of Sport*, 21/2/3, 1986).

Notas

1. Una primera versión de este trabajo se publicó en *Movimento e Mídia na Educação Física*, vol. 5, Santa María, UFSM (RS), 1999. Presentado ante el ALAS 1999, fue sometido a discusión en el equipo de trabajo, a la luz de nueva empiria producida y analizada.
2. Se relevaron seis hechos de violencia importantes por distintas razones (época, cantidad de víctimas, responsables, repercusión) a lo largo de treinta años en tres diarios de Buenos Aires, distinguidos por los públicos interpelados.
3. Campaña organizada conjuntamente por la AFAY el monopolio encargado de las transmisiones televisivas, TyC, ocupó distintos soportes (gráfica, radio y televisión, y volantes en los estadios) durante un lapso muy prolongado de tiempo. Para un primer (y contundente) análisis, puede verse Calvo, 1998.
4. De Ipola sostiene que las metáforas biologicistas tiene su origen en la discursividad del nacionalismo reaccionario francés de la segunda mitad del siglo XIX, y desde allí se transforman en un tópico habitual de los discursos derechistas.
5. Un análisis más minucioso puede verse en Coelho *et al*, 1998.
6. Entre 1996 y 1999 se realizaron cerca de 300 entrevistas a hinchas militantes de equipos de fútbol argentino, fundamentalmente de Buenos Aires, aunque también se incluyeron hinchas de equipos del interior del país.
7. El signo más claro de esta expansión es la futbolización de la pantalla televisiva: los centenares de horas, de cable o aire, de programación deportiva, y el hecho de que los diez programas más vistos de la televisión argentina en 1998 fueron transmisiones deportivas.
8. Los jugadores, asimismo, se ven fuertemente atravesados por la lógica espectacular: son nuevos miembros del *jet-set* local, inundan las pantallas, los avisos publicitarios; se transforman en símbolos eróticos, se ven sujetos al asalto sexual. La relación con el hincha alcanza así su máxima distancia.
9. En ese sentido desarrollamos, en otro lugar, la idea de que el equipo nacional había perdido capacidad interpeladora. Ver Alabarces, 1999.
10. En el caso del club Racing, una de las tribus se llama *Racing Stones*, unidos a partir de su predilección por la banda de rock Rolling Stones. Otra se denomina *La 95*, simplemente porque, procedentes del norte de la ciudad de Buenos Aires, se desplazan hacia el estadio de Racing con el bus número 95. Nuestro trabajo con la hinchada de All Boys, club de la 2^o división del fútbol porteño, revela particiones similares: fragmentos visibles y que sólo se reconcilian en caso de un enfrentamiento. A veces, ni siquiera eso.

11. Para un mayor desarrollo del problema, ver Alabarces y Rodríguez, 1996: pp. 61-74.
12. Dal Lago y Moscati (1992) proponen, en cambio, un desplazamiento de la estigmatización hacia los jóvenes. En nuestro caso, creemos que está en la intersección: los jóvenes de las clases populares. Ver en este sentido, Alabarces y Rodríguez 1996: pp. 61-74.
13. Esta observación se basa en nuestro trabajo de entrevistas antes citado. Un primer análisis en términos de la percepción de la violencia por parte de los hinchas puede verse en Guindi, 1998.
14. Pero la comparación es imposible. A pesar de la posibilidad de analizar microsociológicamente lo que podríamos reconocer como características violentas en la vida cotidiana de las clases populares, la presencia de la violencia institucional de las clases dominantes es previa y omnipresente, lo que nos llevaría, antes que a un régimen de comparación, a un régimen de causalidad.
15. Nuevamente, ver Coelho et al, 1998.
16. Souto fue un joven de quince años asesinado por la barra de Huracán en un encuentro entre el equipo local y Racing Club. Los culpables fueron capturados y penados.
17. Se trató de un enfrentamiento fuera del estadio de Boca entre las barras de este club y la de Quilmes, liderada por el llamado *Negro* Thompson. Éste fue reconocido por varios testigos como el responsable de los disparos que mataron a un hincha de Boca. Finalmente, fue detenido tras ser protegido por la Policía de la Provincia y por el entonces presidente de Quilmes, a la vez intendente designado por la dictadura. No fue condenado.
18. El caso de la Puerta 12 ocurrió en 1968, tras un partido entre Boca y River. Murieron 71 personas en una avalancha contra una puerta, cerrada presumiblemente por la policía. El caso nunca fue investigado ni encontrados sus responsables. La versión de uno de nuestro informantes insiste en una variante política del caso: la hinchada de Boca habría cantado durante el partido la "Marcha peronista", cántico identificador del entonces proscrito peronismo. La policía habría motivado el desastre como castigo, según esta versión. A pesar de cierto carácter conspirativo, la historia argentina se empeña en validar explicaciones de este tipo.
19. Adrián Scaserra fue asesinado en 1985 por una bala disparada "al aire" por las fuerzas policiales que pretendían reprimir, dentro del estadio de Independiente, a los hinchas de Boca. El padre insiste en que el autor del disparo fue un oficial policial que apuntó su arma a la multitud, pero nadie fue detenido por el hecho.

20. La “cana” es uno de los tantos sobrenombres de la policía en la Argentina, quizás el más usual.

21. Y la condena discursiva ni siquiera es compartida por las hinchadas. En las primeras fechas del campeonato de fútbol del 2000, una agrupación religiosa evangélica desfiló en los entretiempos de los partidos con una enorme bandera que rezaba (nunca más adecuado el término) “Basta de violencia”, portada por pares de niños vestidos con camisetas de clubes clásicamente rivales. El desfile de la bandera fue acompañado por estruendosas silbatinas en los distintos estadios donde apareció.